

¿CÓMO HACER Y PRESENTAR UNA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA?

1. Importancia del trabajo periodístico de investigación

¿Qué temas escoger en el reino gris que forman las sombras de la privativa y el brillo de la vida pública?. Un primer paso para tomar decisiones éticas apropiadas es tener una partitura antes de sentarse a tocar, un código de ética gremial o de empresa que fije pautas para resolver los conflictos que surgen en torno al contenido del tema que se investiga y al método para investigarlo. Cuantos menos asuntos se toquen de oído o se dejen al arbitrio de la "relatividad", el periodismo de investigación podrá mostrar más altos niveles de coherencia.

El tomar buenas decisiones éticas en periodismo es una destreza y un arte comparable al escribir bien, a las buenas fotografías y a la buena dicción...y por lo tanto debe ser aprendido y desarrollado.

La publicación de denuncias tiene la capacidad de desatar investigaciones en el Congreso y la Justicia. La centralidad de los medios en la vida política contemporánea hace que las elites políticas sean sensibles a las noticias particularmente a las malas noticias: aquellas que causan conmoción u concitan la atención pública.



Hay una cantidad de ejemplos que muestran que sin PI, ni el Congreso ni la Justicia hubieran investigado temas de corrupción y violación de leyes la posibilidad, por cierto, de que las denuncias periodísticas no provoquen mayor reacción por parte de las instituciones o audiencias. Sin embargo, hecho de que los medios sean formas fundamentales de mediatizar lo público, hace que las denuncias, especialmente de medios influyentes en la opinión pública, tengan un impacto importante.

Aquí es necesario tener en cuenta que la prensa no actúa de forma aislada sino en conjunto con otras instituciones.

El periodismo de investigación ha venido a ser el recurso con que la prensa moderna, en todo el mundo, busca competir con los medios electrónicos pero además, ganarse la confianza de sus lectores.

Hoy en día la gente se entera de los acontecimientos a través de la televisión, que muestra las imágenes climáticas de hechos que ha menudo se olvidan o no son presentados en contexto. Luego, en la radio, se obtiene una explicación instantánea; tanto que ha menudo el comentario radiofónico no es mas que improvisación y superficialidad, aunque tenga el mérito de la apuesta temeraria a favor del compromiso con un punto de vista.

En la prensa, se encuentra o debería hallarse la información con mayor detalle, el acopio de cifras y opiniones junto con su cotejo para aquilatarlas, el contraste entre el hecho ocurrido y su ubicación social e incluso histórica, la búsqueda en profundidad de los ángulos del acontecimiento.

2. Principios y pasos para realizar un Periodismo de Investigación

A nuestro juicio, el Periodismo de Investigación podría comenzar apelando a los siguientes criterios:

- a) **Selección y enfoque:** Se refiere a la selección de temas o problemas complejos, que requieren el conocimiento, la atención y participación de la opinión pública, así como de las instituciones, partiendo del interés social.
- b) **Intencionalidad:** Esto supone como premisas determinado grado de esclarecimiento previo acerca de la comunicabilidad de los resultados y su impacto en la opinión pública, con fines que pueden ir desde la información o explicación esclarecedora y la corrección y rectificación de deficiencias o irregularidades cometidas, hasta la orientación y movilización colectiva hacia determinadas acciones institucionales o masivas, encaminadas a la solución parcial o total del problema.
- c) **Objetividad:** Esto quiere decir la búsqueda de la verdad objetiva que subyace a veces bajo el aspecto superficial o la primera impresión que nos producen – o se nos propone –sobre los hechos. Ello supone ir a las esencias con incansable actitud analítica y crítica.
- d) **Enfoque científico, integral y estratégico:** Esto es el trabajo con las fuentes de información y con la aplicación de los diversos métodos y técnicas para la obtención de sus datos que necesitamos. Incluye por supuesto las amplias posibilidades de la observación directa y participante, abierta o encubierta, en dependencias de las circunstancias; así como la consulta a todo tipo de fuentes que nos aporten referencias o datos útiles.
- e) **Normas y principios éticos:** Todos estos previstos en nuestro Código Profesional, en el cual se encuentran claramente definidos deberes y derechos del periodista y sus órganos de prensa en la sociedad, así como el tipo de relaciones a desarrollar entre éstos y las demás personas e instituciones.
- f) **Enfoque integral de la estrategia comunicativa:** Se da partiendo de una adecuada comprensión de los procesos de comunicación en su cotidianeidad y continuidad de una parte, y de las potencialidades creadoras, el papel complementario y las características de los diferentes géneros periodísticos.



Tomando como base estos criterios (no a manera de patrón o recetario), sino como normas que la experiencia aconseja asumir con toda flexibilidad, podrían resumirse los principales pasos a dar para llevar a la práctica el periodismo investigativo en nuestras condiciones particulares:

- a) Concebir y elaborar un proyecto o plan previo, a partir de la selección del tema o problema a abordar, esclarecer sus premisas y precisar los objetivos o finalidad investigativa y comunicativa. En dicho proyecto quedarán previstas las principales técnicas de investigación a emplear, tiempo y recursos materiales y humanos necesarios, incluyendo su costo en determinados casos.
- b) Desarrollo de la investigación, aplicando las técnicas requeridas y combinando, en dependencias de las necesidades previstas u otras situaciones que pudieran presentarse: observación, entrevistas individuales, encuestas, consulta a expertos, trabajo de grupos, estudios documental o biográfico, consultas a fuentes informáticas etc.

La obtención de información que, en el caso de la investigación periodística tiene una doble condición:

- Conduce a los resultados perseguidos en el orden indagatorio, tal y como ocurre en todo proyecto de esta naturaleza.
 - Aporta todo el material fáctico y de referencia, así como ilustraciones a emplear en los diferentes géneros, lo cual supone una elaboración de la marcha de la posible estrategia comunicativa a emplear en la presentación periodística de los resultados.
- c) Realizar un balance final de los resultados y proceder al ajuste definitivo de la estrategia comunicativa. Este paso pudiera dar lugar al criterio de que el material recolectado, contrariamente a las premisas definidas, no aconseja su publicación desde el punto de vista periodístico. En tal caso, quizás se recomiende su archivo definitivo o su entrega a determinadas instituciones, en cuyas manos pudiera tener alguna utilidad.
 - d) Elaborar el o los trabajos periodísticos empleando distintos géneros, teniendo en cuenta las posibilidades su publicación en una o más ediciones o emisiones del órgano de prensa, según el caso. La estrategia debe prever el lugar que ocuparían posibles respuestas emitidas por instituciones o personas individualmente, como efecto o repercusión de los primeros trabajos; hechos de los cuales es muy

importante mantenerse atentos, e incluso provocarlos en ocasiones en que sea recomendable.

Naturalmente que la polémica es también una posibilidad en esta etapa, debido al surgimiento de criterios o datos opuestos o parcialmente diferentes a los expresados por el periodista o por alguna otra opinión vertida públicamente. Hay que estar al tanto de todo y definirse oportunamente qué lugar darle o no dentro de la estrategia de comunicación.

- e) Controlar y evaluar parcial y finalmente los efectos o resultados logrados o promovidos por las acciones comunicativas en su conjunto, haciéndolo evidente en ocasiones de manera expresa y objetiva. Aquí es importante reconocer la actitud receptiva y el papel positivo de personas e instituciones en la solución de los problemas, extrayendo finalmente las mejores lecciones de todo el proceso.

De ello se desprende que, aunque en ocasiones pudiera haber casos de personas negligentes o responsables de algunos hechos o situaciones criticados por la prensa, lo fundamental es ir a las causas esenciales que le dieron lugar, sus consecuencias sociales y el papel de la opinión pública y la participación ciudadana e institucional, tanto en su origen como, sobre todo, en sus posibles vías de solución y esclarecimiento.



Tales pasos quedarían plasmados, como diseño de la investigación periodística, de acuerdo con los diferentes elementos y que resumiremos de la manera siguiente:

- **Título:** una idea básica y totalizadora del tema a abordar.
- **Tema:** precisión sobre el problema que será objeto de investigación.
- **Necesidad:** importancia o trascendencia e interés del problema y significación posible de su publicación.
- **Alcance del estudio:** delimitación de los marcos en que se desarrollará la investigación.
- **Métodos y técnicas** que se pondrán en práctica para la investigación.
- **Fuentes:** Relación de fuentes personales, documentales o institucionales.

- **Producción:** géneros, ediciones, materiales a conseguir etc.

No se trata, por supuesto, de un esquema rígido, sino todo lo contrario. Partiendo de su papel básico como proyecto a valorar y decidir por el equipo de redacción, los promotores le harán las adecuaciones requeridas en cada situación, a fin de que sirva como sistema argumental y guía práctica de todo el proceso de realización de la indagación periodística y sus diferentes variantes de géneros como propuesta de estrategia comunicativa.



3. Obstáculos y necesidades

La siguiente es una descripción más amplia de las dificultades que deben afrontar los periodistas de investigación, como resultado de las diversas entrevistas con ellos:

- a) El alto grado de compromiso de los medios de comunicación con grupos económicos o políticos dificulta el ejercicio del periodismo de investigación.
- b) La situación económica de muchos periódicos no les permite darse el lujo de dedicar a un periodista, y menos a un grupo, a la tarea exclusiva de investigar para publicar sólo un artículo una o dos veces al mes. La falta de personal y el exceso de fuentes en manos de un reportero son las quejas más comunes de los editores.
- c) Obtener acceso legalmente a los archivos del gobierno es casi siempre imposible. Una de las principales causas de este problema es que muchos gobiernos han desconocido la reglamentación del derecho de petición, consagrado en casi todas las constituciones de América Latina. Algunos periodistas latinoamericanos trabajan para la prensa y al mismo tiempo reciben honorarios o estipendios de una entidad del gobierno.
- d) Los grupos de trabajo dedicados exclusivamente a la investigación, sin la premura de las horas de cierre, desarrollan su labor más profesionalmente que quienes trabajan en forma individual y bajo la presión de la entrega de material.

- e) Organizar un equipo de investigación sólo requiere voluntad de hacerlo. No se necesita, como piensan algunos periodistas, una "cultura de periodismo investigativo". Lo demás viene por añadidura.
- f) La oficina de un periodista investigador debe contar con una biblioteca básica con las siguientes publicaciones:

Legislación: Constitución Política, código sustantivo y de procedimiento civil, penal, laboral y comercial; legislación sobre contratación pública (licitaciones, concesiones, subastas, etc.); decretos de reglamentación de los actos de los funcionarios públicos, sus inhabilidades e impedimentos; fallos de la Corte y los tribunales administrativos, memorandos y circulares relacionados con función pública; leyes sobre injuria y calumnia.

Directorios: además de las listas telefónicas comunes, es conveniente tener a manos directorios de despachos públicos y otros especializados por profesiones y ocupaciones. Si es posible, una buena colección de manuales de "¿Quién es quién?" en la política, en la industria, en el comercio o en el deporte. Conserve los directorios viejos, porque resultan de gran ayuda.

Suscripciones: diarios regionales, diarios oficiales, publicaciones periódicas del congreso, las fuerzas armadas y el Poder Judicial; publicaciones especializadas de gremios, asociaciones y fundaciones; libros y boletines estadísticos.



4. ¿De la curiosidad puede nacer un proyecto investigativo?

Claro que sí. Un proyecto de investigación nace básicamente de dos maneras: de la observación del periodista y de las pistas entregadas por quienes tienen un interés personal o cívico en revelar una información. Caminar por las calles de la ciudad, conversar con choferes de taxis, escuchar las quejas de los vecinos y hablar con amigos y familiares, son una forma cotidiana de ejercitar su curiosidad de reportero investigador.

En esta atmósfera coloquial usted siempre encontrará víctimas y rumores; siempre habrá alguien que quiere denunciar una injusticia; alguien que conoce a otra persona que está dispuesta a desahogar sus resentimientos; alguien que pese a su modesta posición e una empresa u oficina pública, ofrece acceso a información imposible de obtener por otras vías;

alguien que involuntariamente deja escapar una infidencia o la relata sólo para alardear lo mucho que sabe.

Ahí, en ese mundo desprevenido de las reuniones familiares, los cocteles y las fiestas, el periodista desarrolla la fructífera manía de parar la oreja, de preguntar sistemáticamente, pedir teléfonos, direcciones y tarjetas para empezar a hilvanar una hipótesis.

Detrás de las noticias, de los comunicados de prensa, de la publicidad y los clasificados; en las cartas de los lectores al director, en los buzones de ayuda al ciudadano, en los obituarios y en las páginas sociales, están a la vista miles de ideas para comenzar grandes proyectos.

Lo mismo puede decirse de la información entre líneas que ofrecen las publicaciones especializadas y los periódicos tan densos y aburridos como los diarios oficiales, los anales del Congreso y otras gacetas gubernamentales. En esos tediosos avisos de prensa pagados por ciudadanos solitarios, sindicatos o asociaciones que se dirigen al Presidente de la República o a la opinión pública en general para exponer sus quejas, hay también mucha tela de donde cortar.

Hay una regla que el periodista investigador debe recordar cuando tiene en la mira un tema de investigación, y es que la popularidad, la filantropía y la tradición no son de honestidad y eficiencia. En nuestras sociedades existen personajes han sido elevados a la categoría de patrimonio moral del país gracias a sus grandes obras o a sus aportes a la historia del pensamiento nacional, **pero no necesariamente por un currículum impecable.**

Algo parecido ocurre con algunas instituciones, cuyo grado de inmunidad se deriva, generalmente, de que siempre han estado presentes en la vida nacional y han hecho un gran esfuerzo por el desarrollo y el bienestar del país. El halo de respeto y celebridad que rodea a estas personas e instituciones hace que el reportero se sienta intimidado de cuestionar lo que siempre se ha tenido como una verdad incólume. **Pero algunas veces estas cualidades son meros espejismos.**



5. El acceso a la información

Casi todos los reporteros latinoamericanos sostienen que cuando analizan la factibilidad de un tema, su primera preocupación son las vías de acceso a la información. La experiencia nos dice que vale la pena hacer el intento de obtener información por las vías legales.

De tanto insistir y batallar, los funcionarios públicos ceden un poco y algunos aprenden la lección de que el sigilo trae más problemas que la apertura. Para dar esta batalla, ante todo es importante tomarse el trabajo de conocer normas que protegen el derecho de acceso a los documentos que reposan en las oficinas públicas.

Si usted no tiene acceso a un documento de oficina, recuerde que en el mundo de la burocracia casi todo tiene fotocopia; contratos, órdenes de pago, actas, currículos y expedientes administrativos. Todos estos documentos pasan de mano en mano con una larga lista de los funcionarios que deben guardar una copia. Algunos de los papeles quedan archivados bajo un mismo cofre oficial, pero muchos tiene sus gemelos en otras dependencias del gobierno donde probablemente haya una fuente amistosa dispuesta a entregarlos.

Gran parte del esfuerzo que han hecho hasta ahora los periodistas de investigación se han concentrado en documentar las diversas formas de complicidad de sectores de la sociedad con las organizaciones del narcotráfico. Los nexos entre el narcotráfico y los partidos políticos, el gobierno, las fuerzas militares y de la policía; el sistema judicial, la iglesia, la banca, la industria y el deporte, son temas reiterados en los últimos 15 años de periodismo en países como Perú, Colombia, Bolivia, México, Venezuela y Panamá.

Demostrar estos vínculos es la tarea más delicada del periodismo de investigación, pues en materia de narcotráfico, usted está casi siempre supeditado al testimonio de cualquiera de los involucrados en el problema.

BIBLIOGRAFÍA:

Camino, José: Periodismo de Investigación: teoría y práctica. Síntesis, Madrid, 1997.

Dader, José: Periodismo de precisión: vía socioinformativa de descubrir noticias. Síntesis, Madrid, 2002.

Paez, José: El análisis político. s.e., Lima, 1995.

Rodríguez, Pedro: Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. Paidós, Barcelona, 1997.

Secanella, Petra María: Periodismo de investigación. Tecnos, Madrid, 1986.

Quesada, Montserrat: la investigación periodística: el caso español. Ariel, Barcelona, 1987.